



Resolución Jefatural N° 410-2019-INEI

Lima, 26 de diciembre de 2019

Visto el Oficio N° 1103-2019-INEI/OTED de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 340-2013-INEI, se designó a partir del 15 de noviembre de 2013, al señor Rubén Omar Ledesma Quiroz, en la plaza N° 407, cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, nivel remunerativo F-3 de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

Que, por convenir al servicio es necesario dar por concluida la designación referida en el considerando precedente;

Estando propuesto por la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales y con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística, de Secretaría General, de las Oficinas Técnicas de Administración, de Asesoría Jurídica, de la Oficina Ejecutiva de Personal; y,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N° 27594 y en uso las atribuciones conferidas en el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Dar por concluido, a partir del 01 de enero de 2020 la designación del señor Rubén Omar Ledesma Quiroz, en la plaza N° 407, cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, nivel remunerativo F-3 de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca del Instituto Nacional de Estadística e Informática, dándole las gracias por los servicios prestados.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Jose Garcia Zanabria
Lic. Jose Garcia Zanabria
Jefe (e)
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

